

Acercabase el día de San Fernando y el ayuntamiento creyó que entonces particularmente debía dar un testimonio auténtico de sus verdaderos sentimientos en favor del Monarca de las Españas, que al séptimo año de su reinado recibía como tal por primera vez los paravienes en un día, el de mayor gozo para la nación. Al efecto dispuso que la víspera por la noche hubiese iluminación general, y que la galería principal de las casas consistoriales se vistiese de terciopelo carmesí con franjas de oro colocándose en medio un magnífico dosel de lo mismo. Las otras quatro colaterales se adornaron con colgaduras de damasco, y en todas ellas ardía un gran número de hachas de cera que presentaba una vistosa iluminación. Distinguianse también por su adorno y gusto las salas capitulares del cabildo eclesiástico, y varias casas capitulares de la ciudad.

Entre ocho y nueve de la noche el ayuntamiento pleno salió de ceremonia de las salas capitulares, llevando dos de sus individuos el retrato de S. M. que fué colocado en el solio que le estaba preparado, rompiendo en este acto la orquesta y las campanas de todas las torres entre las aclamaciones y vivas de inmenso gentío que ocupaba la plaza real y calles inmediatas. En las quatro galerías restantes se habian colocado de antemano los retratos de Ntro. SSmo. Padre Pio VII. del Señor D. Carlos III. que tan dignamente reynó en esta misma nación y de los Serenísimos Infantes D. Carlos y D. Antonio. Desde la hora en que se colocó el retrato de S. M. permanecieron haciéndole guardia dos Regidores con los gremios de esta ciudad y una partida del real cuerpo de marina durante hasta media noche la música que alternaba con las campanas y los clarines de la ciudad.

Al día siguiente á las ocho y media de la mañana se condujo con gran pompa el real retrato à la insigne iglesia colegial precedido de un coro de música y de

